



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN MANUEL GONZÁLEZ

Aprobada mediante Resolución 623 mayo 12 de 2016 Bachillerato Técnico
y Resolución 1466 del 24 de Noviembre de 2015 Bachillerato Académico
N° DANE: 166170000027NIT: 816000739-4
Carrera 11 calle 46 esquina Barrio los Naranjos
Teléfono 3221888



Dosquebradas, junio 22 de 2017

Doctora
BLANCA MARTINEZ ÁNGULO
Lider de Calidad Depto. De Córdoba

Instituciones Educativas Depto. del Córdoba
Atn. **Rectores, Coordinadores, docentes Lenguaje, Cátedra de la Paz y de Primaria**

Cordial saludo.

EL Club de lectura OJITOS LECTORES de la institución educativa tiene el gusto de invitarlos a participar del **IV Concurso de Crónica Infantil con el tema: Historias de animales que inspiran acciones de Paz.**

BASES DEL CONCURSO

Tema del concurso: Historias de Animales que inspiran acciones de Paz

Objetivos: Incentivar y favorecer el aprendizaje del cuidado, conservación y tenencia responsable de los animales, que se traduce a su vez, en el aprendizaje del cuidado y respeto hacia los seres humanos, generando niños con mejores habilidades sociales, empáticos y con una alta autoestima.

Visibilizar historias cotidianas que generan e inspiran acciones de paz.

Se busca que los niños y niñas de Colombia

1. Desarrollen su imaginación y creatividad.
2. Expresen y desarrollen ideas de manera coherente
3. Ejerciten el buen uso del lenguaje.
4. Visibilicen las historias de animales que al llegar a sus hogares inspiraron acciones de paz.
5. Fomenten a través de sus escritos, el respeto por los animales y su tenencia responsable de principio a fin.
6. Muestren a sus pares y adultos cercanos, cómo sus mascotas son seres importantes, especiales en sus vidas y deben ser respetados.
7. Potencien las habilidades sociales, capacidad de empatía de los niños y niñas a través del vínculo emocional con sus mascotas.

Requisitos para participar

Ser estudiante activo, matriculado en cualquier institución de educación formal, pública o privada de Colombia, en los grados 3, 4, 5, 6 y 7.

Presentación de las obras

1. La participación es libre.
2. La temática del relato debe estar relacionada con el tema del concurso.
3. Debe ser de autoría propia.
4. Cada participante podrá presentar sólo un relato de forma individual.
5. La extensión del escrito debe ser máximo de dos hojas tamaño carta, en **letra clara**, legible y evitando errores ortográficos. Si es digital letra arial 12, doble espacio. (Ilustraciones opcional)
6. Cada institución a más tardar el **27 de AGOSTO**, entregará en sobre sellado las crónicas que participan, de la siguiente manera:

Cada Crónica:

Nombre completo del estudiante, edad, grado, docente, Institución Educativa, municipio, depto.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN MANUEL GONZÁLEZ

Aprobada mediante Resolución 623 mayo 12 de 2016 Bachillerato Técnico
y Resolución 1466 del 24 de Noviembre de 2015 Bachillerato Académico
N° DANE: 166170000027NIT: 816000739-4
Carrera 11 calle 46 esquina Barrio los Naranjos
Teléfono 3221888



Sobre: Remitente: Nombre de la Institución educativa participante.
Número de Crónicas con las que participa.

Para: Club de Lectura Ojitos Lectores IV Concurso de Crónica
Institución Educativa Juan Manuel González
Cra 11 No. 46- 00 Los Naranjos Dosquebradas - Risaralda
Tel. 3221888 - cel. 301 4272579

7. La crónica debe ser inédita.
8. El concurso no aceptará crónicas ya publicados y/o premiados en otro concurso.

Fases del concurso

Fase	Fechas	Actividad
1	Mayo 10 a agosto 22	Divulgación
2	Mayo 11 a agosto 27	Recepción de las crónicas
3	Septiembre.01 a octubre 30	Lectura de las crónicas recibidas. Selección de las 20 mejores. Solicitud a través del docente de cada estudiante del soporte que le brinda veracidad a la crónica (fotos, vídeos, historia clínica, entre otros)
4	Octubre 1 al 30	Empresa didáctica Familia Lectora, encargada de elaborar cartas en respuesta a cada niño y niña participante del concurso, estadística, elaboración crónica del concurso, versión IV.
5	Nov. 01 a 10	Selección de las crónicas ganadoras.
6	Nov 16	Ceremonia de Premiación

Criterios de valoración

- La redacción, el uso del lenguaje, la autoría, la realidad y veracidad de las crónicas, son algunos de los criterios de valoración del concurso.
- El texto debe ser coherente con la temática del concurso.
- El escrito no podrá atentar contra la dignidad y el buen nombre de las personas o los animales.
- El Concurso se reserva el derecho a confirmar la veracidad de la crónica, así como la autoría de sus escritos.
- Se premiarán las tres mejores crónicas y al docente que mayor número de crónicas de sus alumnos inscriban.

Premiación:

Del 1, 2 y 3 lugar un portátil para cada participante.

Premiación para las mascotas ganadoras: Kit completo de vacunas, consulta médica, 1 bulto de concentrado, un juguete, collar con traila, placa y una cama.

Para el docente que mayor número de crónicas inscriban el premio es una tableta.

Adjuntamos afiche.

Atentamente,

DANIEL GONZÁLEZ RAYO
Rector

PATRICIA PUNGO
Gestora del Proyecto y Coordinadora de la
Institución Educativa

Mayores informes: celular: 301 4272579 - Teléfono: 3221888 ojitoslectores@gmail.com